



En Cámara de Diputados retrasan reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas

La Cámara de Diputados seguirá retrasando la discusión y posible aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México, pues anunciaron que se realizará un Parlamento Abierto para analizar la iniciativa con los diferentes sectores involucrados. El diputado panista, presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, explicó que la Jucopo discutió la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral. “A la conclusión a la que llegamos unánimemente fue que es un tema de máxima importancia del país, todos coincidimos en que queremos ayudar a los trabajadores, queremos cuidar todos los detalles de muchas implicaciones. Sabemos que para esto se ocupa de un amplio consenso, ya que por ser reforma constitucional se requiere de las dos terceras partes, el oficialismo no puede sacarla solo”, señaló Romero Herrera.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6589?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6589&authkey=!ABmyL2y0v14A-og&ithint=video&e=3i6ezC>